

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

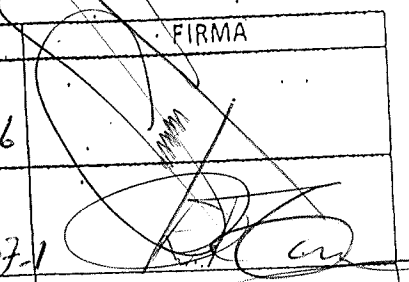
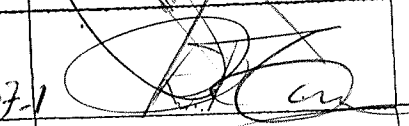
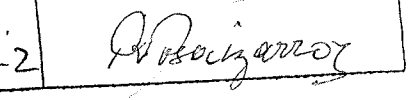
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 12 de DICIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y ECOLOGICO FRANCISCO COLAÑE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de ENERO del año 2023
- Horario : Inicio 16 Hrs. término 20 Hrs.
- Lugar y dirección : CASPO LAZARÉ 664

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y ECOLOGICO FRANCISCO COLAÑE

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|-------------|---|
| 1 | MANUEL JIMENEZ MENDEZ | 7.000.614-6 |  |
| 2 | RICARDO TORRES MORALES | 4.579.507-1 |  |
| 3 | ROSA PIZARRO PAEZ | 8.736.572-2 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl